



ESCUELA GARANTISTA
DERECHOS FUNDAMENTALES

CURSO INTENSIVO

PRISIÓN PREVENTIVA, JURISPRUDENCIA Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE DERECHOS HUMANOS



COLEGIO DE ABOGADOS
DE HUAURA

SÁBADOS
07 Y 14 DE DICIEMBRE

MODALIDAD PRESENCIAL

PLANA DOCENTE



Dr. César San Martín Castro

Juez Supremo y Presidente de la Sala Penal
Permanente de la Corte Suprema



Dr. José Antonio Neyra Flores

Juez de la Sala Penal Especial de la Corte Suprema



Dr. Gonzalo del Río Labarthe

Catedrático Universitario experto en Derecho Procesal
Penal



Dr. Celis Mendoza Ayma

Juez Superior de la Sala Penal Nacional



Dr. Julio Espinoza Goyena

Catedrático Universitario experto en Derecho Procesal
Penal



Dr. Pedro Grández Castro

Catedrático Universitario experto en Derecho
Constitucional y Derechos Humanos



Dr. Pedro Alva Monge

Catedrático Universitario experto en Derecho Procesal
Penal



Dra. María Esther Felices Mendoza

Jueza Superior de la Corte Superior de Justicia de
Lima Sur

Presentación

El presente curso se enfoca en fortalecer y actualizar las competencias de los actores procesales del sistema de justicia penal peruano. La temática de la prisión preventiva se abordará con relación a la jurisprudencia, los derechos fundamentales y las garantías constitucionales involucradas en la aplicación de esta medida coercitiva.

A partir de los casos más emblemáticos y complejos, se estudiarán los aspectos relevantes de la jurisprudencia en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la Corte Suprema de la República, el Tribunal Constitucional y tribunales penales peruanos. Además, se busca profundizar en el conocimiento de la legislación y la doctrina actual, en consonancia con los estándares internacionales de derechos humanos. La metodología es participativa y se desarrollará en conferencias magistrales, debate en foros y/o talleres.

Programa del curso

Sabado 7 de Diciembre

Conferencia Magistral del Dr. César San Martín

Modulo I.

Conferencia del Dr. Pedro Grández

Conferencia del Dr. Celis Mendoza

Modulo II.

Conferencia de la Dra. María Esther Felices

Conferencia del Dr. Pedro Alva Monge

Sabado 14 de Diciembre

Modulo III.

Conferencia del Dr. Gonzalo del Río

Modulo IV.

Conferencia del Dr. José Neyra

Conferencia del Dr. Julio Espinoza

Contenido Temático

MÓDULO I: LOS ESTÁNDARES INTERNACIONALES DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS Y DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LA APLICACIÓN DE LA MEDIDA COERCITIVA DE PRISIÓN PREVENTIVA.

Dedicado al análisis de los estándares internacionales para el dictado de la medida de prisión preventiva, específicamente en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. El propósito de este módulo consiste en desarrollar capacidades para aplicar con eficacia las normas del derecho interno, según las obligaciones internacionales en materia de derechos humanos.

Jurisprudencia

- 1.Caso Acosta Calderón vs. Ecuador,
- 2.Caso López Álvarez vs. Honduras,
- 3.Caso Ivón Neptuno y otros vs. Haití.
- 4.Caso Barreto Leiva vs. Venezuela,
- 5.Caso Chaparro Álvarez y Lapo Íñiguez vs. Ecuador.

INFORMES:



962 284 735
959 798 824

contacto@escuelagarantista.com



www.escuelagarantista.com

MÓDULO II: PRISIÓN PREVENTIVA Y JURISPRUDENCIA DE LA CORTE SUPREMA DE LA REPÚBLICA CON ÉNFASIS EN EL ACUERDO PLENARIO 1-2019.

Consiste en el análisis de los estándares de interpretación, desarrollados en la jurisprudencia de la Corte Suprema de la República y del Tribunal Constitucional, con especial referencia al Acuerdo Plenario 1-2019. Así, se reforzará y actualizará el conocimiento sobre la actual situación de los criterios de interpretación en la prisión preventiva y sobre el tratamiento de los casos de interés nacional.

Jurisprudencia y acuerdo plenario:

- 1.Casación n.391- 2011,
- 2.Casación n. 626- 2013,
- 3.Casación n. 631- 2015,
- 4.Casación n. 1445- 2018/ Nacional,
- 5.Acuerdo Plenario 1-2019
- 6.Sentencia del TC - caso Humala y Heredia
- 7.Caso Keiko Fujimori.



MÓDULO III: LA APLICACIÓN DE LA PRISIÓN PREVENTIVA EN LOS CASOS MEDIÁTICOS DE ACTUALIDAD.

Se enfoca en el desarrollo de los presupuestos, las modalidades, el procedimiento y los plazos de la medida de prisión preventiva. De este modo, se estudiarán los estándares actuales en la aplicación de medidas de coerción personales.

Jurisprudencia:

- 1.Caso PPK
- 2.Caso Club de la Construcción
- 3.Caso Cuellos Blancos del Puerto
- 4.Caso Los Arbitros
- 5.Caso Melissa Gonzáles

MÓDULO IV: TRATAMIENTO JURÍDICO DE LA COLABORACIÓN EFICAZ Y DEL TESTIGO PROTEGIDO EN LA APLICACIÓN DE LA PRISIÓN PREVENTIVA.

Aborda la temática de la prisión preventiva y la colaboración eficaz, a propósito del Acuerdo Plenario n. 2- 2017 de la Sala Penal Nacional y la declaración del testigo protegido.

Jurisprudencia y acuerdo plenario:

- 1.Caso Graña y Montero,
- 2.Acuerdo Plenario n.2- 2017-Sala Penal Nacional.

Precios



Profesionales,
inversión S/. 220



Universitarios,
inversión S/. 180



Inscripción corporativa es apartir de
5 o más personas, inversión S/. 180

Formas de pago

Depósito

Nº de Cuenta Corriente - Soles
Banco Interbank
Cta: 290 - 3002051356
CCI: 290 - 00300205135647

Pago con tarjeta

Pasaje Olaya 220, Of. 1
Miraflores - Lima, Perú

Horario:

Horario: de 8.30 am a 1.00 pm
Auditorio: Salón KAÑIWA
Hotel Hyatt Centric.
AV. Jorge Basadre 367, San Isidro - Lima.

Inscripciones:

<https://www.escuelagarantista.com/curso-intensivo1/>

Informes

contacto@escuelagarantista.com

www.escuelagarantista.com

Teléfonos:

[01] 4082685

962 284 735 - 959 798 824

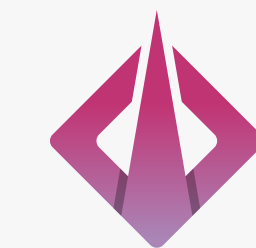
Organiza



ESCUELA GARANTISTA
DERECHOS FUNDAMENTALES



COLEGIO DE ABOGADOS
DE HUAURA



CEREJUS
ALTA ESPECIALIZACIÓN EN JUSTICIA



Sur de Europa

INSTITUTO PACÍFICO

Actualidad

Penal

Al día con el Derecho